

6. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO DE  
MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA QUINCE DE  
FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA.

6. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA QUINCE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA.

Excelentísimos Señores:

D. Adolfo Suárez González  
Presidente del Gobierno

D. Manuel Gutiérrez Mellado  
Vicepresidente 1º del Gobierno y  
Encargado de Asuntos de la Seguridad y Defensa Nacional

D. Fernando Abril Martorell  
Vicepresidente 2º del Gobierno y  
Encargado para Asuntos Económicos

D. Marcelino Oreja Aguirre  
Ministro de Asuntos Exteriores

D. Iñigo Cavero Iataillade  
Ministro de Justicia

D. Agustín Rodríguez Sahagún  
Ministro de Defensa

D. Jaime García Añoveros  
Ministro de Hacienda

D. Antonio Ibáñez Freire  
Ministro del Interior

D. Jesús Sancho Rof  
Ministro de Obras Públicas y  
Urbanismo

D. José Manuel Otero Novas  
Ministro de Educación

D. Rafael Calvo Ortega  
Ministro de Trabajo

D. Carlos Bustelo y García del Real  
Ministro de Industria y Energía

D. Jaime Lamo de Espinosa y Michels  
de Champourcin  
Ministro de Agricultura

D. Juan Antonio Gardía Díez  
Ministro de Comercio y Turismo

D. Juan Rovira Tarazona  
Ministro de Sanidad y Seguridad  
Social

D. Salvador Sánchez-Terán Hernández  
Ministro de Transportes y Comunicaciones

D. José Luis Leal Maldonado  
Ministro de Economía

D. Ricardo de la Cierva y Hoces  
Ministro de Cultura

En Madrid, a las once horas y treinta y cinco minutos del día quince de febrero de mil novecientos ochenta, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Presidente del Gobierno, se reunió en el Palacio de la Moncloa el Pleno del Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidentes del Gobierno, Excelentísimos Señores Ministros y el Secretario de Estado para la Información que al margen se relacionan.

Por [REDACTED], no asistió a la reunión el Excelentísimo Señor Ministro Adjunto al Presidente, D. Joaquín Garrigues Walker.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprobó el Acta de la reunión anterior, celebrada el día ocho de febrero del año en curso.

Ministerio de Justicia

A propuesta del Ministro de Justicia, el Gobierno aprobó un Real Decreto por el que se crea un nuevo Registro de la Propiedad en la circunscripción del actual único de Tarrasa.

A continuación el Pleno del Consejo dio su conformidad a los siguientes Expedientes: 1) y 2)

D. Antonio Fontán Pérez  
Ministro de Administración  
Territorial

D. Luis González Seara  
Ministro de Universidades e  
Investigación

D. Rafael Arias-Salgado y  
Montalvo  
Ministro Adjunto al Presidente

D. Leopoldo Calvo-Sotelo y  
Bustelo  
Ministro de Relaciones con las  
Comunidades Económicas Europeas

D. José Pedro Pérez-Llorca y  
Rodrigo  
Ministro de la Presidencia del  
Gobierno y Secretario del Con-  
sejo de Ministros

D. José Meliá Pericás  
Secretario de Estado para la  
Información

-----

Pardo del Rio.

#### Ministerio de Hacienda

El Consejo de Ministros, a propuesta del Titular de Hacienda, aprobó en primer lugar siete Reales Decretos: 1) por el que se adaptan los porcentajes de cotización de los Mutualistas y de aportación del Estado a la Mutualidad General Judicial, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de la Ley 42/1979, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado; 2) por el que se acepta la donación al Estado por el Ayuntamiento de Agaete (Las Palmas) de un inmueble de 2.000 m2. sito en su término municipal con destino a la construcción de una casa-cuartel para la Guardia Civil; 3) por el que se acepta la donación al Estado por el Ayuntamiento de Cherta (Tarragona) de un inmueble de 1.600 m2. sito en su término municipal con destino a la construcción de una casa-cuartel para la Guardia Civil; 4) por el que se acepta la donación al Estado por el Ayuntamiento de Benavente (Zamora) de un inmueble de 12.000 m2. sito en su término municipal, con destino a la construcción de un Centro de Capacitación y Extensión Agraria; 5) por el que se acepta la

de continuación del procedimiento de ampliación de extradición de [REDACTED] y [REDACTED]; súbditos alemán y francés respectivamente; 3) a 6) de continuación de los procedimientos de extradición que se siguen a: [REDACTED], [REDACTED], [REDACTED], [REDACTED] súbditos alemanes, y [REDACTED], súbdito italiano; 7) a 11) de indulto en las formas respectivamente propuestas, de los penados: Arcilio Fandiño Tarrío, José Manuel Cuefvo Larralde, Mariano San José Caravaca, José Manuel García Sobrino y Jesús -

donación al Estado por el Ayuntamiento de Cabezón de la Sal (Santander) de un inmueble de 2.740 m<sup>2</sup>. sito en su término municipal, con destino a la construcción de un Centro de Capacitación y Extensión Agraria; 6) por el que se acuerda la enajenación directa de una finca sita en el término municipal de Albalate del Arzobispo (Teruel) en favor de su ocupante, y 7) por el que se acuerda la enajenación directa de una finca sita en el término municipal de Samper de Calanda (Teruel) en favor de su ocupante.

A continuación fueron igualmente aprobadas dos Ordenes: 1) sobre actualización de pensiones civiles y 2) sobre actualización de haberes pasivos militares.

Examinados los Expedientes, el Consejo aprobó los que, agrupados por Departamentos, figuran relacionados a continuación:

HACIENDA.- 1) por el que se autoriza la convocatoria de pruebas selectivas de ingreso en diversas escalas de personal no docente de la Universidad de Palma de Mallorca, de conformidad con lo previsto en la directriz segunda, 4. del Acuerdo del Consejo de Ministros de 25 de mayo de 1979; 2) por el que se autoriza la convocatoria de pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Conservatorios de Música, Declamación y de la Escuela Superior de Canto de Madrid, a fin de proveer cuatro Cátedras en este último Centro, de conformidad con lo previsto en la directriz segunda, 4. del Acuerdo del Consejo de Ministros de 25 de mayo de 1979; 3) proponiendo la concesión de pensión extraordinaria a D<sup>a</sup>. [REDACTED], madre del soldado de Infantería, D. [REDACTED] fallecido por enfermedad contraída en Campaña; 4) sobre transferencia de crédito de 35.520.000 pesetas para satisfacer los alquileres del edificio sede del Tribunal Constitucional, durante el actual ejercicio económico; 5) sobre transferencia de crédito por importe de 8.850.000 pesetas, con cargo a la Sección 31 para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 5/1979, de 17 de septiembre, sobre reconocimiento de pensiones; 6) sobre autorización de una transferencia de crédito por importe de 1.950.000.000 de pesetas, al amparo de la vigente Ley de Presupuestos, con el fin de financiar los gastos de funcionamiento de los Entes Preautonómicos y autonómicos, y 7) por el que se autoriza la convocatoria de pruebas selectivas de ingreso en los Cuerpos de Catedráticos Numerarios y Maestros de Taller de Centros de Formación Profesional y Profesores de Educa-

ción General Básica, de conformidad con lo previsto en la directriz 2ª.4. del Acuerdo del Consejo de Ministros de 25 de mayo de 1979.

**SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL.**- Registro de Entidades - Autorizadas. Sobre solicitud de un suplemento de crédito por importe de 202.043 pesetas, para atender al pago de retribuciones complementarias del personal auxiliar, correspondientes al año en curso.

Por lo que se refiere a las Propuestas de Acuerdo, el Consejo dio su conformidad a las siete siguientes: 1) por el que se dictan normas sobre la incorporación de remanentes de créditos de inversión al Presupuesto de 1980; 2) por el que se modifican los plazos de vigencia fijados en el de 2 de marzo de 1978 y 26 de enero de 1979 por el que se introducían modificaciones en los pliegos de condiciones para la venta de labores procedentes de la industria tabaquera - canaria; 3) por el que se adscribe al Instituto de la Juventud un inmueble, sito en el término municipal de Solórzano, procedente del extinguido Movimiento Nacional; 4) por el que se autoriza a TABACALERA, S.A. como Gestora del Monopolio de Tabacos y Servicios Anejos para adquirir a nombre - del Estado, acciones representativas del capital de dos sociedades anónimas resultantes de la concentración de empresas canarias; 5) por el que se autoriza al Ministerio de Hacienda para suscribir e incorporar a la cartera del Estado acciones correspondientes a la ampliación de capital de la Compañía Transmediterránea, S.A.; 6) por el que se amplía - la plantilla actual de vehículos que tiene asignada la Dirección de la Seguridad del Estado en 769 unidades más, y 7) por el que se resuelve el recurso de reposición interpuesto por [REDACTED] contra Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se le impuso una sanción de 1.210.000 pesetas, por incumplimiento de la norma sobre presentación de relación de clientes por el Impuesto de Tráfico de Empresas.

Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo

A propuesta del Titular de este Departamento, el Con-

sejo de Ministros aprobó dos Reales Decretos: 1) por el que se declara zona de atmósfera contaminada al término municipal de Badalona (Barcelona), con los efectos y régimen especial previstos en el Título III del Decreto 833/1975, de 6 de febrero, y 2) por el que se modifican determinados aspectos de la concesión de la Autopista Sevilla-Cádiz.

A continuación fueron aprobadas igualmente las cuatro Ordenes siguientes: 1) por el que se resuelve parcialmente el XVI concurso convocado por Orden de 13 de febrero de 1979, para la concesión de beneficios en los Polos de Desarrollo de Oviedo y Logroño; 2) por la que se resuelve parcialmente el II Concurso convocado por Orden de 17 de febrero de 1978, para la concesión de beneficios en la Gran Area de Expansión Industrial de Andalucía; 3) por la que se resuelve parcialmente el IV Concurso convocado por Orden de 30 de diciembre de 1977, para la concesión de beneficios en la Gran Area de Expansión Industrial de Galicia, y 4) por la que se resuelve parcialmente el Concurso Extraordinario convocado por Real Decreto 1974/79, de 14 de agosto, para la concesión de beneficios en la Bahía de Cádiz.

En relación con los Expedientes, el Consejo aprobó los diez que figuran a continuación: 1) por el que se autoriza la contratación directa de obras en los Polígonos de Coya de Vigo y Campolongo de Pontevedra (Expte. PO-30-IV-75) conforme al artículo 21 de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1980; 2) por el que se autoriza la contratación, mediante concurso-subasta, de las obras de reparaciones generales en el grupo "Alto del Arenal" en Vallecas (Madrid); 3) por el que se autoriza el gasto del adicional por revisión de precios para obras de reparaciones extraordinarias en el grupo "Francisco Franco" de Madrid; 4) por el que se autoriza la contratación directa de obras en las provincias de Barcelona, Guipúzcoa, Madrid, Tarragona y Vizcaya, conforme al artículo 21 de la Ley 42/70 de 29 de diciembre; 5) por el que se autoriza a la Empresa individual "Alejandro Vicario Pérez" expediente 1/661, del Polo de Desarrollo Industrial de Burgos para que transfiera los beneficios a la Sociedad "Talleres Ale-Man, S.A." y concesión de una prórroga extraordinaria de dos años en el disfrute de los beneficios; 6) por el que se autoriza a la Empresa "Complejo de Industrias Lácteas de Lugo, S.A." (Complexa) Expte.

AG/76 de la Gran Area de Expansión Industrial de Galicia, para introducir modificaciones en el proyecto inicialmente aprobado; 7) por el que se concede prórroga extraordinaria de tres años a la Empresa "Loste-Bahlsen, S.A." - (Expte. 1/671) del Polo de Desarrollo Industrial de Burgos, para la ejecución del proyecto aprobado; 8) por el que se desestima la petición presentada al XV concurso del Polo de Desarrollo de Oviedo por D. [REDACTED] (expte. 10/295); 9) sobre obras de movimiento de tierras en el polígono "Entrerrios" de Figueruelas, Pedrola y Grisen (Zaragoza), y 10) de gasto de 1.024.829.122 pesetas para satisfacer el importe de adquisición por avenencia de varias fincas del polígono "Entrerrios", de Zaragoza.

Por último, el Consejo dio su conformidad a dos Propuestas de Acuerdo: 1) por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda para ceder gratuitamente una parcela en el polígono "Campoclaro" de Tarragona, destinada a Centro de B.U.P., y 2) por el que se impone a D. - [REDACTED] una multa de 500.000 pesetas por construcción de una vivienda sin licencia municipal de obras en el km. 1 de la carretera de El Puerto a Rota en término municipal de Puerto de Santa María (Cádiz).

#### Ministerio de Trabajo

En primer lugar, a propuesta del Ministro de Trabajo, el Consejo aprobó los dos Reales Decretos siguientes: 1) sobre reorganización del Ministerio de Trabajo, y 2) por el que se aprueba el calendario laboral para el año 1980.

Seguidamente el Ministro de Trabajo presentó al Consejo diversos informes especialmente referidos a contratación colectiva y conflictividad laboral.

#### Ministerio de Agricultura

Comenzó el despacho de los asuntos de este Departamento con la aprobación por el Consejo de un Real Decreto

sobre creación en el Ministerio de Agricultura del Consejo Tabaque  
ro Canario.

A continuación el Consejo dio su conformidad a dos Propuestas de Acuerdo: 1) sancionador del expediente número 2R-BM-25/79 incoado por el Servicio de Defensa contra fraudes y de ensayo y análisis agrícolas a [REDACTED] por defraudación en la calidad de los fertilizantes fabricados por dicha Sociedad, y 2) sobre aplicación del seguro nacional de cereales cosecha 1980.

#### Ministerio de Sanidad y Seguridad Social

Presentados por el Ministro de Sanidad y Seguridad Social, el Consejo aprobó dos Reales Decretos: 1) por el que se dispone el cese de D. Juan José Revilla Ibáñez en el cargo de Delegado Territorial del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social en la provincia de Segovia, y 2) por el que se nombra Delegado Territorial del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social en la provincia de Segovia a D. Diego Miguel Rodríguez Polo.

Asimismo el Titular de este Departamento informó al Consejo sobre asuntos de Sanidad y de Seguridad Social.

#### Ministerio de Economía

A propuesta del Titular de Economía, el Consejo aprobó un Real Decreto por el que se liberan los depósitos constituidos en el Banco de España en aplicación del Real Decreto 922/79, de 27 de abril.

A continuación el Consejo dio su conformidad a dos Propuestas de Acuerdo: 1) por el que se resuelve el recurso de reposición interpuesto por la [REDACTED] contra Acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de septiembre de 1979 que la sancionó con la expulsión del Registro y cese de actividades, y 2) sobre ceses y nombramientos de Vocales del Consejo de Administración del Banco de Crédito Local de España.

#### Ministerio de Cultura

En primer lugar el Consejo, a propuesta del Ministro de Cul-



tura, aprobó un Expediente de convalidación de un gasto de 713.149 pesetas ocasionado con motivo de la realización del examen psicotécnico dentro de las pruebas exigidas por el - Instituto Nacional de Educación Física para la selección de aspirantes a Profesores de Educación Física en el curso académico 1979-1980.

A continuación mereció la conformidad del Consejo una Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza al Organismo - Autónomo Radiotelevisión Española la realización de un gasto de 222.724.552 pesetas para la adquisición por contratación directa de cuatro transmisores de televisión UHF y dos transmisores VHF.

#### Ministerio de Transportes y Comunicaciones

A propuesta del Titular de este Departamento, el Consejo aprobó un Real Decreto por el que se autoriza con carácter excepcional al Ministerio de Hacienda para el envío con franquicia postal de correspondencia dirigida a particulares.

A continuación merecieron la conformidad del Consejo - dos Expedientes: 1) de convalidación de un gasto de pesetas 1.500.000 por mantenimiento de 15 sistemas de registros de pasajeros y sus equipajes de mano, instalados en los aeropuertos de Madrid/Barajas; Las Palmas; Ibiza; Alicante, Girona y Málaga, y 2) por el que se acuerda imponer a los funcionarios adscritos a la Administración Principal de Castellón de la Plana D. [REDACTED] y D. [REDACTED], Auxiliar y Subalterno de Correos, respectivamente, la sanción disciplinaria de separación del servicio.

#### Ministerio de Comercio y Turismo

A propuesta del Titular de Comercio y Turismo, el Consejo de Ministros aprobó tres Reales Decretos: 1) por el que se aprueba la Resolución-tipo para la construcción en régimen de fabricación mixta, de carretillas elevadoras de carga frontal y conductor sentado; 2) por el que se jubila, por cumplir la edad reglamentaria, a D. Alfredo López Martí

nez, Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia, y 3) sobre asuntos de despacho y firma en la Dirección General del Consumo y Disciplina del Mercado.

A continuación el Consejo de Ministros aprobó los siguientes Expedientes relativos a inversiones de capital extranjero en España, en cuantía superior al 50%, si bien con las condiciones que se especifican para cada uno de ellos:

1.- Autorización a la firma francesa "Societè des Produits Industrials ITT" para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "Sociedad Industrial de Electromagnetismo, S.L.", por un importe de 19.158.750 pesetas, que representa el 100% del capital.

2.- Autorización a la "Misión Laique Française", para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "Inmobiliaria de Arriendos e Inversiones, S.A." por un importe de 32.400.000 pesetas, que representa el 100% del capital.

3.- Autorización a la "Misión Laique Française", para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "Amigos para la enseñanza Francesa en Aragón, S.A." por un importe de 4.900.000 pesetas, que representa el 100% del capital.

4.- Autorización a la firma norteamericana "H.H. Robertson - Company", para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "Robertson Española, S.A.", por un importe de 104.000.000 de pesetas, que representa el 100% del capital.

5.- Autorización especial, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 2619/78, para que la empresa pública de nacionalidad húngara "Hungarotex Textil Kulkeriske Deimi Vallat", realice una inversión de capital extranjero en la sociedad "HUNGAROTEX ESPAÑOLA, S.A." por un importe de 1.250.000 pesetas, que representa el 50% del capital.

6.- Autorización a las firmas alemanas "Deutscher Bucherband GmbH & Co." y "Poligram GmbH", para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "Club de Exitos, S.A." por un importe de 49.750.000 pesetas, que representa el 100% del capital.

7.- Autorización a la firma alemana "Briedrich Sirai S.C." y los súbditos de la misma nacionalidad D. [REDACTED] D. [REDACTED] y D. [REDACTED], para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad a constituir "SINAFLO, S.A." por un importe de pesetas 110.000.000, que representa el 100% del capital.

8.- Autorización a la firma española con participación extranjera mayoritaria "Cía. Anónima Hilaturas de Fabra y Coats", para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "Compañía Nacional de Hilaturas, S.A." por un importe de 640.000 pesetas, que representa el 100% del capital.

9.- Autorización a las firmas francesas "Verrerie et Cristallerie D'Arques J. C. Durand e Compagnie S.C." y "Société des Verres de Sécurité S.A. R.L." para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "VIDRIERIA Y CRISTALERIA DE LAMIACO, S.A." por un importe de pesetas 394.643.000, que representa el 100% del capital.

10.- Autorización a la firma francesa "Hutchinson-Mapa" para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "HUTCHINSON INDUSTRIAS DEL CAUCHO, S.A." por un importe de 16.500.000 pesetas, que representa el 90,157% del capital.

#### Ministerio de Educación

El Titular de este Departamento informó al Consejo sobre personal docente y situación académica.

#### Ministerio del Interior

El Ministro del Interior presentó al Consejo, siendo aprobado, un Expediente relativo a adquisición por el Patronato de Viviendas de la Guardia Civil, de 48 viviendas en Guadarrama (Madrid), con el fin de ser cedidas en arrendamiento a personal del Cuerpo de la Guardia Civil, con destino en la Academia de Cabos, establecida en dicha localidad.

A continuación el Titular de este Departamento informó

al Consejo sobre asuntos relativos a seguridad ciudadana y política interior.

### Ministerio de Asuntos Exteriores

El Consejo de Ministros, a propuesta del Titular de Asuntos Exteriores, aprobó las siguientes Propuestas: 1) de autorización para la firma del Convenio relativo a EURODIF, rubricado en París el 21 de junio de 1978; 2) de autorización para aceptar las enmiendas a los artículos 17, 18, 20 y 51 del Convenio de 6 de marzo de 1948, relativo a la Organización Consultiva Marítima Intergubernamental (OCMI) y 3) de autorización para remitir a las Cortes Generales, a efectos de ratificación, el Acuerdo sobre transferencia de pensiones entre España y Méjico.

A continuación el Titular de este Departamento facilitó al Consejo un informe general sobre política exterior.

### Presidencia del Gobierno

En primer lugar y a propuesta de los Ministros de Hacienda y de Industria y Energía, el Consejo aprobó una Orden por la que se acepta una solicitud para acogerse a los beneficios previstos en el Real Decreto 1009/76, de 20 de abril, aplicables a las empresas que se instalen en la zona de preferente localización industrial de la Comarca de Tierra de Campos.

A continuación fue aprobado un Expediente por el que se propone la separación del servicio de D. [REDACTED] del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado.

Por último, el Consejo dio su conformidad a dos Propuestas de Acuerdo: 1) por el que se fijan los Presupuestos de las distintas entidades gestoras, Servicios Comunes y Entidades Colaboradoras para 1980, en base al Presupuesto-resumen aprobado por el Parlamento por Ley 42/79, de 29 de diciembre, y se dan normas para su eventual redistribución por necesidades derivadas de la asunción de competencias por las nuevas Entidades (Propuesto por los Ministros de Hacienda y Sanidad y Seguridad Social), y 2) por el que se constituye una Comisión para la coordinación y seguimiento de las obras de regadíos de Aragón (Propuesto por los Ministros de Obras Públicas y

Urbanismo y Agricultura).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las trece horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda debidamente sellada y autorizada con mi firma en la Presidencia del Gobierno.

Madrid, a quince de febrero de mil novecientos ochenta.

EL MINISTRO SECRETARIO,



*J. P. R. Arca.*